



Plan Anual de Accesibilidad Digital de TotalEnergies 2021

JULIO 2021

Primera fecha de publicación: JULIO 2021



TotalEnergies SE

Empresa europea con un capital de 6.601.073.322,50 euros

Domicilio social: 2 plazas Jean Millier - La Défense 6 - 92400 Courbevoie - Francia — 542 051 180 RCS NANTERRE

Tabla de contenidos

I. Accesibilidad digital.....	3
II. Plan Plurianual.....	3
III. El Plan de Acción anual 2021	4
IV. Los Contactos.....	6

Este documento presenta el plan de acción anual 2021 de TotalEnergies para la accesibilidad digital, asociado con el plan plurianual 2021-2023.

I. Accesibilidad digital

La accesibilidad digital significa que los sitios web, las herramientas y las tecnologías están diseñados y desarrollados para que todos puedan usarlos, independientemente de cómo accedan a ellos, con independencia de su discapacidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N° 2005-102, de 11 de febrero de 2005, sobre la igualdad de derechos y oportunidades, la participación y la ciudadanía de las personas con discapacidad, a TotalEnergies le preocupa la obligación de hacer que estos servicios de comunicación en línea sean accesibles al público¹.

De conformidad con el artículo 1 de la Ley N° 2004-575, de 21 de junio de 2004, sobre la confianza en la economía digital, los servicios de comunicación en línea al público se definen como "toda puesta a disposición del público o de categorías de público, mediante un proceso de comunicación electrónica, signos, señales, escritos, imágenes, sonidos o e mensajes de cualquier clase que no tengan el carácter de correspondencia privada".

De conformidad con el artículo 47 II de la citada Ley de 11 de febrero de 2005, incluyen, en particular:

- Sitios web de Internet, intranet, extranet; paquetes de software, siempre que constituyan aplicaciones utilizadas a través de un navegador web o una aplicación móvil;
- Aplicaciones móviles que se definen como cualquier software de aplicación diseñado y desarrollado para su uso en dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes y tabletas, fuera del sistema operativo o hardware; y
- Mobiliario urbano digital.

II. El Plan Plurianual

La ley obliga a publicar un plan plurianual.

Presenta el compromiso de TotalEnergies con la accesibilidad digital de sus servicios de comunicación online al público para todos los usuarios, tengan o no una discapacidad. El plan plurianual de TotalEnergies se elaboró sobre la base del Marco General de Mejora de la Accesibilidad (RGAA)²,

¹ En el caso de una empresa cuyo volumen de negocios anual supere el umbral de 250.000 euros previsto en el artículo 2 del Decreto n.º 2019-768, de 24 de julio de 2019, sobre la accesibilidad de los servicios de comunicación en línea al público para las personas con discapacidad.

² Enlace al RGAA: <https://www.numerique.gouv.fr>

publicado por la Dirección Digital Interministerial (DINUM). Está disponible para su consulta.

III. El Plan de Acción Anual 2021

El año 2021 marca un punto de inflexión para la accesibilidad digital, ya que la Compañía se ha fijado la ambición de mejorar la accesibilidad digital en todas partes y para todos, al volverse proactiva y no reactiva en el tema. Una ambición apoyada en un plan de acción basado en 3 ejes: aculturación, formación e integración.

a. Sensibilización

- Logros de numerosas acciones para sensibilizar a nivel general sobre la accesibilidad digital (webinars, intercambio de medios de comunicación, etc.). Se dirigen principalmente a los empleados de TotalEnergies, independientemente de su profesión o entidad.
- Establecimiento de un grupo de trabajo dedicado con voluntarios de la Compañía, que se comprometen en la medida de lo posible. Se basa en los otros grupos de trabajo temáticos también implementados para proporcionar soluciones rápidas y sostenibles a los usuarios con discapacidades auditivas, visuales, etc., identificados dentro de TotalEnergies.
- Compartir el sitio interno "Demostrador" destinado a comunicar buenas prácticas sobre la accesibilidad del contenido para los empleados. El sitio se actualiza regularmente;
- Soporte para administradores de sitios web y colaboradores durante la creación de un nuevo sitio / aplicación;
- Sensibilizar a los gatos sobre la accesibilidad digital y sus responsabilidades en el contexto del cumplimiento de las nuevas herramientas digitales;
- Intercambio de buenas prácticas con la animación de un taller dedicado el Día de la Inclusividad 2021;
- Redacción de artículos de prensa en la revista Personnel de la ANDRH (octubre de 2021) y C A Vous del Medef Paris (noviembre de 2021).

b. Formación

- Suministro de un módulo de aprendizaje electrónico dedicado a la accesibilidad digital en todas las etapas de un proyecto, disponible en la plataforma de formación interna, en francés e inglés;
- Organización de clases virtuales abiertas a todos decotrabajar en accesibilidad con las opciones ergonómicas disponibles en las herramientas de Microsoft utilizadas;
- Propuesta de cursos de formación dedicados a empleados con discapacidad y empleados susceptibles de verse preocupados por la accesibilidad digital en su puesto (desarrolladores, diseñadores).

c. Integración

- Identificación de patrocinadores estratégicos, creación de un puesto de Referente de Accesibilidad Digital y capacitación del comité directivo;
- Redacción del plan plurianual con un plan anual asociado al comité de dirección;
- Propuesta de apoyo individualizado para personas con discapacidad que no pueden navegar adecuadamente en las herramientas digitales;
- Establecimiento en septiembre de 2021 de una asociación liderada por la Dirección de POL con los equipos de TGITS y la Unidad VIP para la resolución inmediata de problemas y asistencia a personas con discapacidad, es decir, un servicio de "alta gama" basado en el proporcionado a los altos ejecutivos de la Compañía;
- Auditoría y publicación de la declaración de accesibilidad de la planta de TotalEnergies;
- Servicios de accesibilidad y auditorías exhaustivas realizadas para evaluar el cumplimiento de determinados servicios de comunicación en línea organizados con un proveedor de servicios externo especializado en la materia;
- Intervenciones de un experto en accesibilidad digital durante estos recientes proyectos de creación de contenido de sitios web y realización de pruebas tanto técnicas como funcionales con el fin de alertar a las partes interesadas sobre las correcciones a realizar;
- Compartir menciones en el departamento de Compras para su adición a los anexos de los contratos;
- Diseño accesible de nuevos componentes (monitoreo de la accesibilidad por parte de TotalEnergies, realización de auditorías para asegurar el cumplimiento del componente con el RGAA - Doble A);
- Uso de los colores de la carta gráfica de TotalEnergies, de acuerdo con el AA;
- Realización de un kit de UI con una base accesible;
- Accesibilidad del nuevo logotipo y estatuto de la Compañía como parte de su nombre y cambio de identidad visual.

IV. Contactos

En caso de necesidad específico para obtener más información sobre el enfoque de accesibilidad digital de TotalEnergies, hay disponible un buzón dedicado a ello: digital.accessibility@totalenergies.com

El proceso puesto en marcha está en continua mejora, que no es fijo. Las ideas y comentarios de los empleados son esenciales para progresar de la manera más ágil posible.